



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
URBANO Y
VIVIENDA



Área de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

TSEDUVI-CGDAU_COR_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

CONSTANCIA PARA LA OBTENCIÓN DE REDUCCIÓN FISCAL PARA SERVICIOS, COMERCIOS Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR; CONSTANCIA QUE ACREDITE LA CLASIFICACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR Y DICTAMEN DE EXENCIÓN DE ESTACIONAMIENTO.

Ciudad de México, a

de

de

Director General de Administración Urbana

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado “Constancia para la Obtención de Reducción Fiscal para Servicios, Comercios y Vivienda de Interés Social o Popular; Constancia que Acredite la Clasificación de Vivienda de Interés Social o Popular y Dictamen de Exención de Estacionamiento”, el cual tiene su fundamento en el Código Fiscal del Distrito Federal, Artículos 275, 289 y 292; Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, Artículo 75 fracción I; Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga la Norma de Ordenación número 26, que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de agosto de 2010; Normas técnicas complementarias para proyecto arquitectónico del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Apartado 1.2 Estacionamientos, numeral 1.2.1 Cajones de Estacionamiento, Tabla 1.1, Condición Complementaria XIII; Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, artículos 7, 8, 9, 13, 14 y 15. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, artículos 36 y 38 fracciones I y IV. Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, artículos 25 y 30 al 32. Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, numerales 5, 10 y 11.,; cuya finalidad es la identificación, seguimiento y estadísticas de personas que han sido objeto de reducciones fiscales para vivienda de tipo social o popular y de la exención de cajones de estacionamiento”, y podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los órganos de control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos requeridos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de “Constancia para la Obtención de Reducción Fiscal para Servicios, Comercios y Vivienda de Interés Social o Popular; Constancia que Acredite la Clasificación de Vivienda de Interés Social o Popular y Dictamen de Exención de Estacionamiento.”. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del Sistema de Datos Personales es el Director General de Administración Urbana, _____, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Av. Insurgentes Centro N° 149, piso 1, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México, Distrito Federal.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

TIPO DE SOLICITUD

Constancia provisional	<input type="checkbox"/>	Definitiva	<input type="checkbox"/>	Vivienda de interés social	<input type="checkbox"/>	Vivienda popular	<input type="checkbox"/>
Constancia (única vez)	<input type="checkbox"/>						
Constancia de vivienda de interés social o popular (única vez)	<input type="checkbox"/>			Vivienda de interés social	<input type="checkbox"/>	Vivienda popular	<input type="checkbox"/>
Exención de cajones de estacionamiento	<input type="checkbox"/>						

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	<input type="text"/>		
Apellido Paterno	<input type="text"/>	Apellido Materno	<input type="text"/>
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)	<input type="text"/>	Número / Folio	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="text"/>		

En su caso	
Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	
Fecha de vencimiento	Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de ser persona moral.	
Denominación o razón social	

Acta Constitutiva o Póliza	
Número o Folio del Acta o Póliza	Fecha de otorgamiento
Nombre del Notario o Corredor Público	
Número de Notaría o Correduría	Entidad Federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	
Folio o Número	Fecha
Entidad Federativa	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.			
Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			

Instrumento o documento con el que acredita la representación			
Número o Folio		Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	
Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Entidad Federativa	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle		No. Exterior	No. Interior
Colonia			
Delegación		C.P.	
Correo electrónico para recibir notificaciones			

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos			
Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	

REQUISITOS GENERALES	
1. Este formato debidamente llenado y firmado;	2. Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, certificado de nacionalidad mexicana o carta de naturalización);
3. Copia de la boleta del impuesto predial	

CONSTANCIA PROVISIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE REDUCCIÓN FISCAL PARA SERVICIOS, COMERCIOS O LA RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE LOS PERIMETROS A Y B DEL CENTRO HISTÓRICO; CONSTANCIA PROVISIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE REDUCCIÓN FISCAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES CUYOS LOCALES SEAN ENAJENADOS A LAS PERSONAS FÍSICAS QUE EJERZAN ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA VÍA PÚBLICA O CONSTANCIA PARA LA OBTENCIÓN DE REDUCCIÓN FISCAL PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR.

1. Documento que acredite la propiedad el inmueble donde se desarrollara el proyecto de construcción.	2. Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Análisis de costos con lo que se acreditará la inversión.	4. Copia de la Constancia de Alineamiento y número oficial.
5. En su caso Licencia del INAH, Visto Bueno del INBA o Dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.	6. Copia del Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo
7. Carta compromiso notariada, donde se contemple el precio de venta por vivienda.	8. En caso de promotor publico acreditar que forma parte de su programa de vivienda del INVI.
9. Reporte fotográfico a color del exterior y el interior del estado actual del predio o inmueble.	10. Memoria descriptiva.
11. Proyecto arquitectónico que contenga plantas, cortes y fachadas.	12. Para actualización de constancia para los Artículos 275 y 292, obtenida en el año fiscal inmediato anterior, presentar únicamente requisito 8 en su caso, 9 y justificar motivo de actualización.

CONSTANCIA QUE ACREDITE LA CLASIFICACIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR.

1. Nombramiento de administrador emitido por la Procuraduría Social del Distrito Federal.	2. Reporte fotográfico a color del exterior y el interior del inmueble.
3. Copia del Régimen de propiedad en condominio.	

DICTAMEN DE EXENCIÓN DE CAJONES.

1. Documento que acredite la propiedad el inmueble donde se desarrollará el proyecto de construcción.	2. Licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), o visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).
3. Copia del Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo.	4. Reporte fotográfico a color del exterior y el interior del estado actual del predio o inmueble.
5. Memoria descriptiva.	6. Proyecto arquitectónico que contenga plantas, cortes y fachadas.
7. Copia de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial.	

CONSTANCIA DEFINITIVA PARA LA OBTENCIÓN DE REDUCCIÓN FISCAL PARA SERVICIOS, COMERCIOS O LA RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE LOS PERIMETROS A Y B DEL CENTRO HISTORICO Y CONSTANCIA DEFINITIVA PARA LA OBTENCION DE REDUCCIÓN FISCAL PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR.

Copias del Registro de Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción y planos arquitectónicos registrados y sellados por la Delegación correspondiente y de la Autorización de Uso y Ocupación.	Reporte fotográfico a color de la obra concluida del exterior y el interior
Copia del Régimen de propiedad en condominio notariado, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal (únicamente para art. 292 Código Fiscal del Distrito Federal).	

FUNDAMENTO JURÍDICO

Código Fiscal del Distrito Federal.- Artículos 275, 289 y 292 .	Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal.- Artículo 75, fracción I.
Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga la Norma de Ordenación número 26, que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de agosto de 2010.	Normas técnicas complementarias para proyecto arquitectónico del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Apartado 1.2 Estacionamientos, numeral 1.2.1 Cajones de Estacionamiento, Tabla 1.1, Condición Complementaria XIII.

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal	No aplica
Documento a obtener	Constancia provisional o definitiva para la reducción fiscal; o constancia de vivienda de interés social o popular; o dictamen de exención de estacionamiento.
Tiempo de respuesta	10 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Tendrán vigencia permanente los siguientes tramites: a) Constancia de reducción fiscal definitiva b) Constancia de vivienda de interés social o popular c) Dictamen de exención de cajones de estacionamiento. Tendrán vigencia de un año: a) Constancia de reducción fiscal provisional, por el año fiscal en que se otorga.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta: Procede sólo en el caso de constancia que acredite la clasificación de vivienda de interés social o popular. Negativa ficta: no procede

DATOS DEL PREDIO O DE LA OBRA			
Calle		No. Exterior	No. Interior
Colonia			
Delegación		C.P.	
Cuenta Catastral		Superficie	

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión			
Escritura Pública No.			
Notario		No.	
Entidad Federativa			
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			
Fecha	Otro documento		

TIPO DE OBRA A REALIZAR			
Obra nueva		Ampliación	
Reparación		Modificación	
Instalación		Desmantelamiento	

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA O INMUEBLE					
Obra nueva		m ²	Ampliación		m ²
Rehabilitación					m ²
Adaptar		m ²	Remodelar		m ²
Reparar					m ²
Restauración		m ²	Número de viviendas		Superficie de vivienda
Superficie del inmueble		m ²	Superficie del predio		m ²
Superficie total a construir					m ²
Superficie de área libre		m ²	Número de niveles (sobre nivel de banquetas)		
Número de cajones de estacionamiento proporcionados					
Superficie construida para estacionamiento					
Superficie construida para vivienda					
Semisótano	Si		No		Número de sótanos
Usos					
Calendario de obra: Fecha de inicio			Fecha de terminación		
Constancia provisional anterior (en su caso), con oficio número:			de fecha		

Observaciones

En caso que no se hayan aplicado las reducciones contenidas en el Código Fiscal durante el ejercicio fiscal en que se otorgó la constancia de reducción, podrá solicitar otra constancia provisional.
La exención de cajones de estacionamiento aplica solo para los desarrollos habitacionales promovidos por la Administración Pública del D.F., o para desarrollos ubicados en el Perimetro "A" o "B" del Centro Histórico.
Cualquiera de los trámites mencionados se solicitará de manera independiente.
La Constancia de reducción fiscal a que se refiere el artículo 289 del Código Fiscal y la constancia de vivienda de interés social y popular se otorgan por una sola vez.
La constancia de reducción fiscal de vivienda de interés social o popular, aplica exclusivamente para obra nueva.
La constancia que emite la SEDUVI acredita al interesado en su carácter de promotor únicamente y corresponde a las Administraciones Tributaria, la aplicación de las reducciones que establece el Código Fiscal.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Firma

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Sello de recepción

Área

Nombre

Cargo

Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE CONSTANCIA PARA LA OBTENCIÓN DE REDUCCIÓN FISCAL PARA SERVICIOS, COMERCIOS Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR; CONSTANCIA QUE ACREDITE LA CLASIFICACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR Y DICTAMEN DE EXENCIÓN DE ESTACIONAMIENTO , DE FECHA ____ DE _____ DE _____.



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>